

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 27 de Junio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.067.

## CASA RUEDA

Pone en conocimiento de su antigua y extensa clientela, que para el próximo mes de julio quedarán instalados en los nuevos locales de Santa Clara, 2.

### MENUDENCIA

Aunque la alusión no alcanza a nosotros, no queremos sustraernos a la tentación de copiar en el **HERALDO DE ZAMORA**, periódico liberal independiente, cierto párrafo de un artículo titulado *De Política*, que, como editorial del día, publicó ayer nuestro colega local *El Correo de Zamora*, diario tradicionalista y con censura eclesiástica.

Y hacemos estas aclaraciones previas, por que si no concurrían en el colega las circunstancias citadas, carecería de importancia, por lo menos para nosotros, cuanto aquel escrito contiene.

Ahora bien; no ocurre lo mismo con varios (no pocos) amigos nuestros políticos, ó que por lo menos se llaman liberales, y hasta ocupan puestos en las Corporaciones de carácter popular y electivo; y como pudiera suceder que el *sambenito* de *El Correo* pasase inadvertido para aquéllos, aquí, nuestro propósito y hasta nuestro deber de hacer lo necesario para que se enteren de la *zarzuela*.

Dice, *El Correo de Zamora*, después de apañar la solidaridad catalana y llamar hombres vulgares a Canalejas, Melquiades Alvarez y Maura, con otras cuantas ideas que nos parecen muy ingeniosas, que el pueblo ha llegado a conocer la farsa política, y que se dispone a ejercitar el derecho del sufragio, a despecho del intelectualismo que rige la política liberal local; citando como ejemplo de ello el triunfo de un candidato carlista; y para rebustecer tales opiniones termina de este modo:

«Porque cuando el pueblo conoce la farsa puede quizás ser etéreo a ella por necesidades materiales si no discurre que ahora las cosas se consiguen mejor por la imposición que por el acatamiento, pero en todo caso la espiritualidad subsiste y el espíritu castellano no satisface la aspiración de su grandeza social con la política de los liberales de aquí, que están al lado de los confesionadores de la ley de Asociaciones y asisten después a la procesión de su parroquia demostrando públicamente mucha miseria de espíritu.»

Por nuestra cuenta no hacemos comentarios de ninguna índole a las expresivas y graves manifestaciones de *El Correo de Zamora*; menos, teniendo en cuenta que la severidad con que son juzgados nuestros amigos políticos, ha merecido la aprobación eclesiástica, que es la única capacitada para entender en casos como el presente.

Esto no obstante, nosotros ofrecemos a los liberales aludidos las columnas del **HERALDO DE ZAMORA**, por si estiman conveniente rechazar aquellas acusaciones.

### Información política del día.

Madrid 26.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reforma electoral se reunió esta tarde a primera hora y examinó algunas enmiendas presentadas a los diferentes artículos, acordando la aceptación de dos ó tres que no alteran la esencialidad del proyecto.

Terminada esta reunión, pasó el presidente de la Comisión, señor Bugallal, a conferenciar con el jefe del Gobierno, á quien dió cuenta del contenido de la enmienda del señor Alvarado.

El señor Maura leyó detenidamente ésta, aprobándola, salvo algunas ligeras modificaciones de forma.

El señor Bugallal confirmó después la conformidad del Gobierno para que sea aceptada dicha enmienda, estimando que no afecta en nada al precepto constitucional, puesto que la intervención del Tribunal Supremo no tendrá más funciones que la de informar acerca de las actas consideradas de gravedad, que devolverá al Congreso para que esta Cámara resuelva en definitiva lo que proceda.

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió esta tarde para estudiar los proyectos sobre el impuesto minero y la reforma de la ley de alcoholes.

No se dió dictámen sobre ninguno de los dos, porque el presidente de la Comisión quedó encargado de transmitir algunas consultas al ministro de Hacienda.

También se reunió la Comisión del proyecto de emigración, informando el conde de Peña Ramiro.

### LA CRISIS VINICOLA

Los viticultores portugueses están pasando una crisis desastrosa, contra la cual vienen luchando desde tiempo atrás sin resultados satisfactorios: pues no pueden vender sus existencias.

Toda la cosecha de 1905 está sin vender, y se asegura que algunos productores tienen en sus bodegas las cosechas de 1904 y 1903.

Con el fin de dar salida a la mercancía, se creyó que sería conveniente reducir la producción disminuyendo la extensión del viñedo; pero las circunstancias han demostrado la inutilidad de ese remedio, al parecer tan radical.

La cosecha de 1906 fué muy reducida, á causa del mal tiempo que reinó; y sin embargo, el descenso en la producción no originó ninguna mejoría en el mercado digna de mencionarse.

Con el fin de remediar tan an-

gustosa situación se han constituido sociedades para la exportación de vino del país á todos los mercados del mundo; pero la presencia de los vinos españoles, franceses é italianos les han hecho, y continúan haciéndoles, muy difícil la entrada en los nuevos mercados.

### Telegramas de la mañana.

Madrid 27 (3 h. 40 m.)

#### La guerra en el riff.

Comunican de Melilla, que continúan en el campamento de Zeluán los preparativos para realizar el plan de operaciones de los rebeldes, para cortar la retirada á las fuerzas imperiales y aislarlas en la lengua de tierra que separa la mar libre de mar chica.

Si logran tal objeto, las atacarán cogiéndolas entre los fuegos.

#### Atentado.

Telegrafian de Castellón de la Plana, que tres desconocidos han atentado contra el alcalde, disparándole tres tiros.

El señor González Espresati resultó ileso.

#### Tormenta.

En el Real sitio de San Ildefonso descargó ayer furioso tormenta que deslució el tiro de Pichón.

Las pérdidas son de consideración.

#### Toma de posesión.

Participan de Tánger, que ayer se posesionó de su importante puesto como subdirector del Banco marroquí, el financiero español don Lorenzo Carrillo de Albornoz.

*El Corresponsal.*

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, y asistencia de los concejales señores Muñoz, García, Falcón, Funcia, Alvarez, Rueda, Folgado, Luermo, Calonge, Diez, Suárez, Alonso Martín y Sánchez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los

#### Ruegos y preguntas.

El señor Funcia suplica que por los agentes municipales se impida la circulación de carretillos de mano por las aceras, y pide el arreglo de estas.

El señor Calonge solicita el derribo del Portillo del Carmen.

El señor Alvarez ruega la colocación de varias lámparas en la Ronda de la Puebla de la Feria á Santa Ana.

La presidencia toma nota de los ruegos, á excepción del formulado por el señor Alvarez, que lo estudiará la Comisión respectiva.

El señor Rueda se lamenta del mal estado en que se encuentra el pavimento de la escuela de niños

de los Descalzos, y pregunta á la presidencia las causas que motiva el no ejecutarse el proyecto de obras que la Corporación encomendó al arquitecto hace próximamente un año.

La presidencia pone de manifiesto la imposibilidad de llevarse á cabo las obras que son necesarias hacer en el edificio por su mucho coste; pero si el Ayuntamiento lo deseaba, se procedería al arreglo del pavimento.

El señor Suárez se opone á que se hagan obras en referida escuela, interin no se aclare si el Ayuntamiento puede ó no disponer del local, sin que para ello tenga que intervenir el gobernador civil, ni la junta provincial de instrucción pública.

Rectifica el señor Rueda y dice que disponga á no del local el Ayuntamiento, este es el obligado á reparar el edificio.

La Corporación acordó dirigirse al gobernador civil en aclaración del asunto.

El señor Diez, solicita la reparación de la fachada de la calle del Medio, del edificio del Café Español, y la abertura de varios huecos á fin de que el salón de la planta baja tenga mayor ventilación.

La presidencia contesta que lo más positivo será derribar toda la casa.

El señor Alonso Martín pregunta qué gestiones se han hecho para recuperar el Pósito del Ayuntamiento.

La presidencia contesta que ninguna, y propone el nombramiento de una Comisión especial para que estudie el asunto y pida antecedentes.

La Corporación designa á los señores Alonso Martín y Sánchez para formar la Comisión.

#### Asuntos de oficio.

Se concede un mes de licencia al alcalde señor Rubio Gutiérrez, para atender asuntos propios.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero durante la semana anterior.

#### Orden del día.

Se nombra peón de la cuadrilla de la conservación de calles al solicitante don Vicente Román.

Antes de procederse á la votación nominal, el señor Diez protestó de que la vacante fuera provista en persona que en su vida había cogido la piqueta, perjudicando así los intereses del municipio.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda formule nuevo pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio de puestos públicos.

Por unanimidad se aprobaron varias cuentas con la salvedad propuesta por el señor Funcia, de que en lo sucesivo las facturas de consumo de agua sean visadas por la Comisión correspondiente.

A continuación se dió lectura á un informe del arquitecto y comisión de obras, rechazando la pretensión de los vecinos de la calle de las Cortinas, sobre modificación del plano de alineación.

El señor Alvarez ruega que el informe ocho días sobre la mesa para su estudio.

Previo informe, se autorizó á la abadesa del convento del Tránsito, para hacer obras de reparación en la fachada, y á don Pedro García para reconstruir la casa número cinco de la calle de Moreno.

El señor Calonge, anuncia que teniendo que proponer una ampliación al informe sobre constitución de cooperativas de artículos de consumo, y no hallándose presente el señor Arribas, rogaba que el asunto quedase pendiente para la próxima sesión.

Así se acuerda.

Las cuentas municipales de 1906 no se discutieron por no estar ultimadas ni censuradas por el síndico señor Funcia, á quien se han entregado al efecto.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

### AUDIENCIA

## El crimen de Villabrázaro.

Miguel Alonso Colinas.

A las generales de la ley contesta tener 27 años de edad, casado, labrador y sin antecedentes penales.

A preguntas del señor fiscal dice, que en el día de autos estuvo con su cuñado Tomás Marcos en la feria de Benavente, y que á la vuelta se encontró con su hermano Aniano, no hablando con él cosa alguna de importancia.

Afirma no haberse enterado de la muerte de su tío, hasta la mañana siguiente de ocurrir el suceso, yendo inmediatamente á casa de sus padres, contándoles lo ocurrido y manifestándoles que en el lugar del suceso había parecido una manta y un garabito de la pertenencia de su hermano Aniano.

Niega que su padre le hiciera advertencia alguna para que no reconociera las prendas que habían sido encontradas.

A preguntas del representante de la ley dice, que no puede menos de exclamar que todo el proceso no es más que un tejido de falsedades.

Acto seguido es interrogado el procesado por la acusación privada á la cual niega rotundamente que le dijera al juez ¡Dios mío! yo le acompañé pero no hice cosa alguna, refiriéndose á su hermano Aniano.

El declarante, que sin duda se ha aprendido la lección de memoria, niega cuantas preguntas se le hacen, siguiendo la teoría de sus compañeros de banquillo.

En vista de las contradicciones en que incurre, se leen las declaraciones que tiene prestadas en los folios 120 y 355 del sumario, y se vé palmariamente la diferencia que existe entre ambas declaraciones.

Los defensores señores Antón y Ramos, tratan en sus preguntas de esclarecer las contradicciones en que ha incurrido el declarante.

### SEGUNDA SESION

Una hora después de la anunciada, continuó ayer tarde la vista de esta causa comenzando el interrogatorio del último procesado.

Tomás Marcos Alonso, de 28 años de edad, casado, labrador y vecino como los anteriores del pueblo de Villabrázaro.

A instancias del representante de la ley, dice, que en el mes de octubre de 1904, acompañó á su cuñado Aniano á Sisón, pueblo inmediato á la Bañeza, para consultar á un sabio sobre el padecimiento que tenía en la vista.

Manifestó además, que él no pre-

señaló la consulta, ni Aniano le indicó nada acerca de la misma.  
Este procesado como los anteriores, se obstinó en negar todo cuanto se relaciona con el hecho que se persigue, contestando negativamente á todas las preguntas que pudieran perjudicarlo.  
Sr. Morante.—Las declaraciones que usted prestaba lo hacía delante del señor juez de instrucción.  
P.—Unas veces si señor y otras no.

**Prueba pericial.**  
Comparecen los médicos don Manuel Guerra Hida go y don Agustín Barrasa Méndez, el primero de Benavente y el segundo de Villabrazaro.  
A preguntas dirigidas por el representante de la ley, el señor Barrasa, dice, que el día de autos reconoció en el prado de las Mangas, el cadáver del desgraciado Dionisio Alonso, pudiéndole apreciar á simple vista las tres lesiones que le habían sido inferidas en la cabeza y otras varias que tenía en la espalda, entre ellas, una en el séptimo espacio intercostal, reseñada en el informe de autopsia con el número 5.  
Con gran lujo de detalles, dice que al practicar en el cadáver la autopsia, pudieron apreciarle siete lesiones que eran mortales de necesidad, ocho graves y gran número de ellas leves, las cuales fueron causadas por un instrumento incispunzante, que bien pudiera ser una hoz, por tener dichas lesiones un trayecto curvo.  
El señor Guerra se mostró conforme con lo expuesto por su compañero y añadió contestando al señor Fiscal, que era lógico pensar que todas las heridas se habían causado con la hoz, aunque las que se describen de los brazos pudieron ser hechas con un instrumento cortante, cuya hoja fuera muy poco consistente, por haber interesado nada más las partes blandas, apesar de la mucha violencia con que se debió hacer actuar el arma.  
Hace un breve estudio de la naturaleza del interfecto, diciendo que éste era de edad sexagenaria y de complexión vigorosa ó como vulgarmente pudiéramos decir, un Hércules.  
Continúa el perito señor Guerra, diciendo que era uno de los pocos casos que se vé en la anatomía, pues dice, que era hombre avezado para el trabajo, y que todo era músculo, carne, que es lo que constituye la fuerza del individuo, y hubiera derrotado seguramente á un enemigo, teniendo como tenía en sus manos el mazo que usaba para clavar las estacas.  
Cree también el perito que el interfecto fué sorprendido, montado en el burro, y en esta situación le fueron causadas las dos primeras heridas casi simultáneamente, que entonces se apeó, y en el momento preciso de apearse, le fueron causadas otras dos lesiones una de ellas mortal de necesidad.  
Después de otras consideraciones, el perito explicó la importancia que entrañaban todas las heridas que tenía el interfecto en el cuerpo, y trató de demostrar la manera en que las recibió, suponiendo siempre que fueran más de uno los agresores.  
También manifestó el señor Guerra, que al ir á la cárcel de Benavente, como forense á visitar al procesado Aniano, en quien halló huellas palmarias de escrófula, como eran las manchas que tenía en ambos ojos (leucomas) que le impedían ver bien en pleno día, y que por el contrario, durante las horas de luz crepuscular, veía muy bien: Que los autores modernos consideran unos como entidad morbosa independiente de la escrófula, y para otros no es más que una tuberculosis incipiente.  
Interrogado por el abogado señor Cadenas, dice, que conoció al

Aniano en la enfermería de la cárcel, por haber sido llamado para visitarlo.  
Como el señor Cadenas, preguntara al perito, si el calabozo que llaman de la escalera y que existe en la cárcel de Benavente, era apropiado para tener á un preso, el señor fiscal entendió que la pregunta no era impertinente, no acordándolo así la presidencia, por estimar de mucha importancia todo cuanto tendiera á puntualizar el grado de energía del Aniano.  
Vuelve el señor Cadenas á hacer la misma pregunta, y el perito dice que por humanidad no debía recluirse á nadie en aquellos calabozos, por carecer de condiciones higiénicas y hallarse sin ventilación alguna.  
El señor Ramos dió lectura á los peritos, del informe donde figuran reseñadas todas las lesiones que encontraron en el cadáver del desgraciado Dionisio, por entender que había variación sustancial con lo declarado.  
A continuación hicieron varias preguntas acerca del suceso los demás letrados y la presidencia, y terminado que fué el interrogatorio, compareció á declarar

**Vicenta Olaya Gallego,** viuda del infortunado Dionisio, y parienta de los procesados.  
Dice, que por el rumor público, sabe que los autores de la muerte de su marido, son los que figuran en el banquillo de los acusados, y que todos obraron por inducción del Antonio Alonso.  
La acusación privada renuncia á interrogarla, y después de serlo por las defensas, hay necesidad de suspender el acto por hallarse la testigo bastante emocionada.  
En vista de ello, el señor Presidente suspendió la vista hasta las siete y media de esta mañana.

**TERCERA SESION**  
Empieza á las ocho de la mañana con la declaración del testigo Victoriano Ferreras, el cual explicando el hecho dice, que volviendo del pueblo á las nueve de la noche oyó en el prado donde el hecho se realizó, gritos y suspiros, oyendo claramente decir: ¡Ay mis hijos! ¡Ay...ino, sin precisar que dijese sobrino.  
El declarante dice que de rumor público se culpa al Aniano como autor de la muerte; pero dada la corpulencia del interfecto, juzga que tuvieron que ser más los autores del hecho.  
Terminado el interrogatorio de este testigo, el procesado Miguel solicita del presidente que invite al Victoriano á que aclare algunos conceptos sobre la contestura y padecimiento del Aniano.

**José Alonso,** hijo del interfecto; á preguntas del Fiscal sobre quién mató á su padre, contesta que no sabe, pero que el rumor público acusa á los que hay procesados.  
El acusador le invita á que aclare ese rumor público y concrete, lo cual no puede hacerlo, porque no habla más que por referencias.  
Dice, que el pueblo de Villabrazaro sabe todo lo referente al suceso. Y á preguntas de las defensas contesta que el muerto no estaba en malas relaciones con los procesados.

**León Alonso,** de 26 años, casado, jornalero hijo de la víctima. El fiscal le pregunta que si estaba en el pueblo cuando el hecho se consumió á lo que contesta que no.  
A preguntas del fiscal, dice ignorar quien mató á su padre, pero el rumor público acusa á sus primos Miguel y Aniano y á la familia que hoy ocupa el banquillo.

**Dimas Coomonte Arias,** secretario del ayuntamiento y del juzgado de Villabrazaro.

El señor Fiscal le invita á que sin preguntarle cuanto todo lo que sepa relacionado con el hecho.  
Refiere el suceso, del que casi fué testigo presencial y dice que volviendo del trabajo en una tierra próxima al pueblo, oyó grandes voces y carreras en un prado separado del camino por un pantano, razón por la cual no pudo prestar inmediatamente el auxilio que pedían.  
Manifiesta que marchó con dirección al prado desde donde se solicitaba auxilio y una vez allí y no oyendo nada, dió varios gritos, diciendo: ¿Quién pide favor? no obteniendo contestación alguna, pero si encontró una manta que más tarde llevó al pueblo.  
Ya en este, requirió el auxilio del vecindario para indagar el misterio y en compañía de gran número de vecinos, marchó al prado de Las mangas, donde encontraron el cadáver de Dionisio Alonso.  
Respecto á los autores del hecho, manifiesta que de rumor público se dice que fueron Aniano y Miguel.

A preguntas de la acusación, dice el testigo, que además de los rumores de que Aniano y Miguel mataron al Dionisio, se afirma que en el domicilio de Miguel se encontró un traje de fantasma.  
Las defensas le hacen diferentes preguntas relacionadas con los hechos, ratificándose en las declaraciones antes prestadas.  
Terminado el interrogatorio de este testigo que ha durado dos horas, el presidente hace algunas advertencias á los señores defensores y acusación privada, relacionadas con las preguntas de los testigos.  
A continuación se suspende la sesión por diez minutos.  
Reanudada que fué, comparece Anselmo Sánchez, y su declaración carece de importancia.

**Cristina González,** Respondiendo al Fiscal, contesta, que hallándose el día de autos á la puerta de su casa oyó voces, que por lo apaga las no puede precisar que decían, pues lo mismo se podía entender vecinos que sobrinos y que oyó palos.  
La ingenuidad de la testigo produce risas en el público.  
Declara Mateo Gedas Vara, y su interrogatorio no ofrece interés.  
**Julián Ferreras Rodríguez,** de 60 años, casado, jornalero, sin antecedentes.  
No sabe quien mató á Dionisio Alonso, pero dice que en el pueblo se acusa á muchos.  
Las defensas le interrogan y contesta sin aportar datos de importancia.  
Seguidamente comparece Ignacio Delgado Alonso, que no aporta ningún dato que esclarezca el hecho.  
**Brígida Heras,** En su declaración se concreta á decir que la noche de autos oyó á su tío Dionisio pedir auxilio.  
**Marcelo Alonso Olaya,** Es hijo del interfecto y por lo tanto pariente de los procesados.  
Ignora quien mató á su padre y se concreta á decir que el pueblo acusa al Aniano, Miguel y Román como autores y á los demás procesados como consentidores.  
El fiscal renuncia á las declaraciones del testigo Dionisio Ramos Alonso, y Marcos Perandoles, ha presentado certificación de enfermo.  
**Jacinto González García.** La presencia de este testigo produce revuelo entre el público. Es el sabio (ao sabe leer) consejero de Aniano á quien dice no conocía; tiene 28 años y es de Sisón de la Vega y de oficio *labrador.*  
El ministerio fiscal le hace varias preguntas relacionadas con la cien-

cia infusa de que está adornado, pero el Jacinto, mas sabio quizá en materia penable que en otra sabiduría, rehuye el cuerpo y contradice lo que afirmó en el sumario.  
Con gran habilidad, el ministerio fiscal le acusa á preguntas, que ó no las contesta, ó lo hace con vaguedades y siempre lo mismo, no, no sé nada.  
En vista de que no se acuerda de que le visitase el Aniano, se celebra un careo entre él y el Tomás, quedando al descubierto y no teniendo más remedio que soltar prendas, si bien cuando el fiscal le pide explique en que consiste su ciencia, dice que *eso no lo dice.*  
Las defensas le hacen varias preguntas, si bien el está en mutismo absoluto y no dice nada. El presidente, exasperado, le invita á hablar sinó quiere que la *sabiduría* le cueste un disgusto.  
El señor Ramos, entre otras preguntas, le dice que si no recuerda haber dicho á unos vecinos de Villabrazaro que iban á Benavente que le digesen á él que no le preguntase nada en el juicio, pues le echaría mal de ojo; el sabio niega achorado y en vista de que no contesta nada, el presidente lo manda retirarse, entre la hilaridad del público.  
**Isaac Ferrero.**

A preguntas que se le hacen, habla de rumores que acusan á los hoy procesados, si bien en concreto no afirma nada.

**Fernando Diaz Gera,** Es renunciado por el Fiscal.  
**Leoncio Miguel Vase,** de 28 años, soltero, jornalero, sin antecedentes. Dice que en la noche de autos se hallaba en el extremo del pueblo hacia donde el hecho ocurrió en la línea del F. C. y que oyó decir: *Por Dios, vecinos acudid* y que se retiró para casa por no haber vuelto á oír nada.  
**Valentín Heras.**

Carece de interés, pues se reduce á hablar de rumores que acusan á la familia que hoy se sienta en el banquillo.  
En vista de lo avanzado de la hora, el señor presidente suspende la sesión para reanudarla esta tarde á las cinco y media.

**NOTICIAS**  
En el correo de Medina, llegó esta mañana la señora viuda de Ledesma, acompañada de sus distinguidas hijas María y Pilar.  
Sean bien venidas.  
Ha regresado de la visita pastoral al arciprestazgo del Pan, el señor obispo de la Diócesis.  
El día 1.º del mes próximo se abrirá en esta Delegación de Hacienda el pago de sus haberes á las clases activas y pasivas clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.  
Nuestro querido amigo el capitán del regimiento Toledo, don Exuperio Alonso Rodríguez, ha sido destinado al hospital militar de Burgos.  
Por expender leche adulterada ha sido multada con dos pesetas la expendedora Teresa Refoyo.  
Según informes oficiales, se ha declarado la epidemia carbuncosa en el ganado vacuno del pueblo de Morales de Rey.  
Por falta de licitadores ha quedado desierta la subasta de construcción de dos cintas de piedra en la Avenida de la Puebla de la feria.

Se ha encargado de la alcaldía y presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente alcalde don Felipe Suárez.  
Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:  
Vacas. . . . .  
Terneras. . . . .  
Corderos. . . . .  
77

En el pueblo de Tardemeza, rieron días pasados los jóvenes Luciano Acedo y Juan Delgado, resultando ambos heridos.  
Con tal motivo el Juzgado de Benavente, instruye causa criminal.

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**  
El director de la Academia Palencia, de Salamanca, nuestro estimado amigo don Julián Palencia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos la Memoria de fin de curso publicada por aquel justamente acreditado centro de enseñanza.  
Como en años anteriores, el más lisonjero éxito ha coronado los esfuerzos de el señor Palencia, pues sus alumnos han obtenido trece notas de Sobresalientes, veintiocho Notables y cincuenta y seis Aprobados, sin una sola de Suspenso.  
Reciba el Profesorado y alumnos de aquel centro docente, nuestra más entusiasta enhorabuena.

El alcalde de Toro, ha solicitado el envío de cinco parejas de la guardia civil para que con las de aquel puesto garanticen el orden durante las próximas ferias de San Pedro.  
El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que por infracción de ley se había interpuesto contra la sentencia dictada por esta Sala en la causa instruida contra Nicanor Salvador y otros.  
Será, pues, declarado firme el fallo que dictó el Tribunal inferior.  
El juzgado de instrucción de Zamora sigue las diligencias sumariales instruidas por el municipal de Algodre contra Eufasio Pastor, por violación de la niña de seis años Nicanora Casado

Efecto de inmejorable calidad, y su baratura, cada día vende más calzado, para señoras, caballeros y niños, en clases finas ARACIL, y las clases de lona de temporada estival á precios de fabrica. Renova 4.

La banda del regimiento Toledo amenizará hoy de veinte á veintidós de la noche el paseo de San Martín, interpretando el siguiente PROGRAMA  
1.ª «Girano», pasadoble.—Allier.  
2.ª Polka fantástique. Masilovet.  
3.ª «El Padrino del Nene», zapateado.—Caballero  
4.ª «Hazañas de Bandido», overture.—Suppé.  
5.ª «Nuid d' amour», wals boston.—J. Gordo.  
6.ª «Yi passaggio D' una bands», pasadoble.—Leutine.

Con 5 pesetas ha sido multado el expendedor de leche José Refoyo Arribas, por vender el líquido adulterado.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
Nacimientos.  
Santiago Carreto de la Fuente.  
Antonia Miñla Hernández.  
Defunciones.  
Waldimira Espada Villanueva.  
Beatriz Sarda Castaño.  
Constancia Nieto Diz.  
Matrimonios.  
Luis Manso Alonso.  
Jacoba de San Vicente.

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

## MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES  
GRATIS a los pobres, lunes y jueves, de CUATRO a CINCO  
CARRETERA DE LA ESTACION, S. ZAMORA

En el ganado lanar del pueblo de Montamarta, se ha desarrollado la epidemia carbuncosa.

El vecino de Valencia, don Ramón Cañigual, ha solicitado autorización para celebrar pasado mañana, y en la Plaza de Toros, una función de mogigangas valencianas con reses bravas.

Se nos dice que la glosopeda está causando grandes estragos en el ganado vacuno de algunos pueblos de tierra de Tábara.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Benegiles, don Luis Bartolomé, don Evaristo González, don Dionisio Miguel, don Luis Chillón y don Crisanto Ratón.

El ministro de la Gobernación ha interesado del señor Gobernador civil, el envío de datos para resolver el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Vadillo de la Guareña, contra una resolución gubernativa.

El alcalde de Zamora, señor Rubio Gutiérrez, ha comenzado hoy a disfrutar la licencia que anoche le concedió el Ayuntamiento.

Ha sido destinado al regimiento Toledo, el capellán segundo don Victorino Pérez Torres.

## ULTIMA HORA

Madrid, 27 (14 h.)

### Impresiones.

Ha causado buen efecto entre los liberales la declaración que en el Congreso hizo ayer tarde el Presidente del Gobierno, diciendo que en principio admitía la enmienda presentada al proyecto de reforma electoral, para demostrar a los liberales que deseaba volver al Parlamento.

### Reunión de liberales.

El jefe del partido liberal señor Moret, reunirá esta tarde a sus amigos políticos, con el fin de darles cuenta de la fórmula acordada, para volver al Parlamento.

Después redactará una nota oficiosa dando por terminada la abstención.

### La jura.

Es cosa segura que mañana acudirán al Parlamento los senadores y diputados liberales.

Inmediatamente jurarán el cargo, y la minoría liberal intervendrá en la discusión de la reforma electoral.

### Consejo.

En el domicilio del señor Maura se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros. Ignoranse los acuerdos adoptados.

### Moros sublevados.

De Manila cablegrafían, que los moros de aquellas regiones se han sublevado contra las

tropas yanquis, teniendo éstas numerosas bajas.

### Situación apurada.

Comunican de Lisboa que se nota extraordinario movimiento republicano en toda la nación.

El gobierno ha suspendido la publicación de algunos periódicos por atacar a la monarquía.

Se han practicado numerosas prisiones, pasando los detenidos a las cárceles militares.

Es posible que se forme un Gobierno con elementos del ejército.

### Los valencianos.

El Ayuntamiento de Valencia acordó anoche abstenerse de tomar parte en los actos que celebren los solidarios con motivo de la Asamblea de los regionalistas.

### Bombas á granel.

Participan de Tiflis (Rusia), que en un jardín publico de de aquella localidad, fueron anteayer arrojadas ocho bombas de dinamita que hicieron explosión cuando más concurrencia habia.

La explosión fué horrorosa y la metralla ocasionó gran número de muertos y heridos.

Dicese que el objeto de los terroristas no era otro que sembrar el terror y robar 625.000 francos que conducía el furgón de correos.

### Horroroso incendio.

Despachos de Berlín participan que un horroroso incendio ha destruido las cocheras de la Sociedad de automóviles.

Murieron varios bomberos y en los hospitales ingresaron infinidad de heridos.

### Los republicanos.

Los asambleistas republicanos acordaron hoy formar un tribunal de honor que juzgue al señor Lerroux y compruebe las denuncias por éste presentadas.

También acordaron mantener la unión del partido, dirigido por las minorías parlamentarias.

### Loño mejorado.

El ministro de la Guerra, general Loño, se encuentra bastante mejorado, dentro de la gravedad.

### Agitación.

Telegrafían de Valencia que se nota extraordinaria agitación entre los republicanos, motivada por la llegada de los solidarios catalanes.

### Otro Consejo.

Aprovechando la oportunidad de venir mañana a esta S. M. el rey los ministros se reunirán en Consejo bajo su presidencia.

### Declaraciones.

El ministro de Marina se-

ñor Ferrandiz niega que él haya impedido a los marinos informar contra las reformas que intenta acometer en los servicios de su departamento.

### Expedienteo.

Según declaración del presidente del Gobierno, en el Consejo de hoy solamente se aprobaron varios expedientes de los diversos departamentos ministeriales.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

### SE VENDE

una casa en la calle de La Plata, número 9 —Para tratar, Rua, 70.

**GUINDAS** superiores, se venden en la josa de Máximo Prieto, en Piedrahita de Castro.

### Café Español.

Todos los días helados exquisitos. Prbad y os convencereis.

**VENTA** Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

**SE ARRIENDAN** pastos para ganado vacuno en la dehesa de Salameña, término judicial de Torres del Carrizal.

Para tratar, con Marcelino Sánchez, en Cercinos del Carrizal.

### ULTIMO INVENTO

Rápida enseñanza corte parisién para las señoritas é hijas de familia. Mi estancia será solamente seis días en la fonsa de la Vizcaina.

Toda persona escasamente instruida puede hacerse por sí sola prendas de vestir con la precision y elegancia requerida, por medio de mi invento, y para mayor seguridad ó convencimiento de que es una realidad lo expuesto, la enseñanza es gratis y á domicilio no cobrándo se nada interin esté convencida de lo sencillísimo que es cortar á la medida exacto y bondad de dicho invento.

Los avisos se reciben en la fonsa citada.

Dentro de breves días visitaré Toro, Benavente y La Bañeza.

Importe de libro y sistema 10 pesetas.

Ampliaciones al platino de la casa Sabat, de París; inalterables, tamaño natural, igualmente iluminadas, 15 pesetas; no pagándose hasta el día que las reciban, siendo satisfechas á reembolso.

### POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con entubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

**LA ASTURIANA**  
Almacén de carbones minerales y vegetales.  
**DE BENIGNO ARENAS**  
Calle de Santa Clara, número 26.  
Precios especiales para wagones  
y sus accesorios completos.

**CAFE SUIZO**  
Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

Prbad y os convencereis que  
**SE CONSIGUE TENER HORA FIJA**  
VISITANDO LA  
**RELOJERIA**  
DE

**JUAN L. LOPEZ**  
PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR  
Esta casa garantiza sus relojes y composturas

## AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litifícas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Zamora, droguería de don José García Capelo, y farmacia de don Gregorio Prada.

### Interesante á los agricultores.

La segadora **CHAMPION** que indudablemente es la mejor de cuantas se conocen, por sus excelentes cualidades de solidez, sencillez y ligereza, hoy está dotada de un utilísimo aparato, con el que una sola persona, puede, con un pequeño esfuerzo, levantar y bajar la plataforma, cuya operación en otras máquinas, es costosísima, porque exige tres personas para llevarle á cabo, corriendo estas el grave peligro de ser aplastadas por el tablero.

Esta utilísima máquina, se vende en el almacén de Maquinaria Agrícola de

### PEDRO ALONSO ERRANO

RIOSECO (VALLADOLID)

donde encontrarán los agricultores toda clase de maquinaria moderna, Segadoras, Rastros y Guadañadoras *Champion*, Sembradoras *Favorite*, Arados de Discos, Trilladoras á vapor *Averi*, Aventadoras, Gradas, Rodillos, Cultivadoras, etc.

Catálogos gratis.—Precios sin competencia.

### RENOVA, 18 ALEJANDRO GARCIA VIRIATO, 2

Almacén de géneros de punto, tiras bordadas y puntillas, tohallas, pañuelos de jareton y géneros blancos.

Confeción de ropa blanca para señoras y niños.

Esta casa, que trabaja con especialidad los artículos mencionados y su principal negocio consiste en la venta al por mayor á que se dedica desde que se estableció, ofrece una gran ventaja para el público, comprando por cuarto de docena los artículos de punto y por piezas las de puntillas y tiras bordadas.

En lo sucesivo, todos los artículos de punto se venderán por pares ó prendas sueltas, y por metros todas las calidades de puntillas.

Se admiten encargos de ropa blanca, los cuales se confeccionan con esmero.

Corsés y perfumería.

## SERVICIOS MARITIMOS

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR  
**HOULDER LINE**

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto.  
Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero.  
Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

### FECHAS DE SALIDAS

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUNA	DE VIGO
Beacon Grange. . .	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Royaton Grange. . .	25 junio	26 junio	27 junio
Southern Cross. . .	23 julio	24 julio	25 julio
Beacon Grange. . .	20 agosto	21 agosto	22 agosto

Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.  
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor

### ROISTON GRANCE

Admite carga y pasajeros.  
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL  
Juan Tapias en liquidacion, Arenal, 102, VIGO

NORDDEUTSCHER LLOYD
Línea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires

COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 3 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, WEIMAR.

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españoles y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, á la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 á 17 días fueron contruidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazon que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Cámaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días. Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado á bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla á los que tengan que viajar á Río de la Plata.

FLOTA DE LA COMPANIA EN ESTA CARRERA

Table listing ship names and tonnage: GHERA (10,800), DARMSTADT (10,800), OLDENBURG (10,800), BORKUM (10,500), KARLSRUHE (10,800), STUTTGART (11,200); NORDERNEY (10,500), WITTEKIND (11,800), FRANKFURT (11,800), HOLLAND (10,800), HELGOLAND (10,800), WEIMAR (11,900).

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,

DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

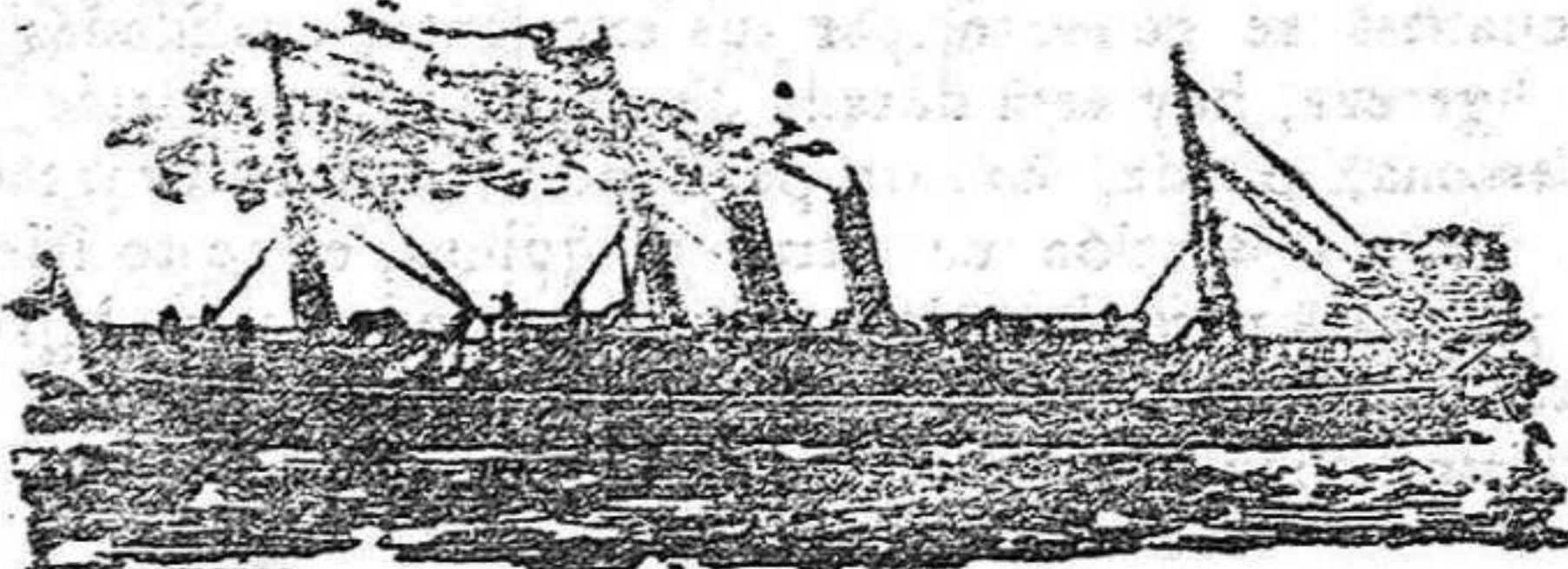
Subdelegado exclusivo en la provincia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA RE L INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 16 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGNAYA.

El día 23 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 30 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AVÓN.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 20 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 27 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 14 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savannah), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ATRATO.

El día 28 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savannah), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece á sus pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los de 3.ª de cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay un cocinero para mejor servicio, y un médico asistente médico gratuito. Los pasajeros si no tienen su documentación en la Agencia de Vigo el día de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Orono, los señores Rubine é Hijos.

En Cerber y Villagarcía, señores Gonzales y Fernandez.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se explica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de La Mala Real y que á última hora los embarcaron en cualquier vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España)

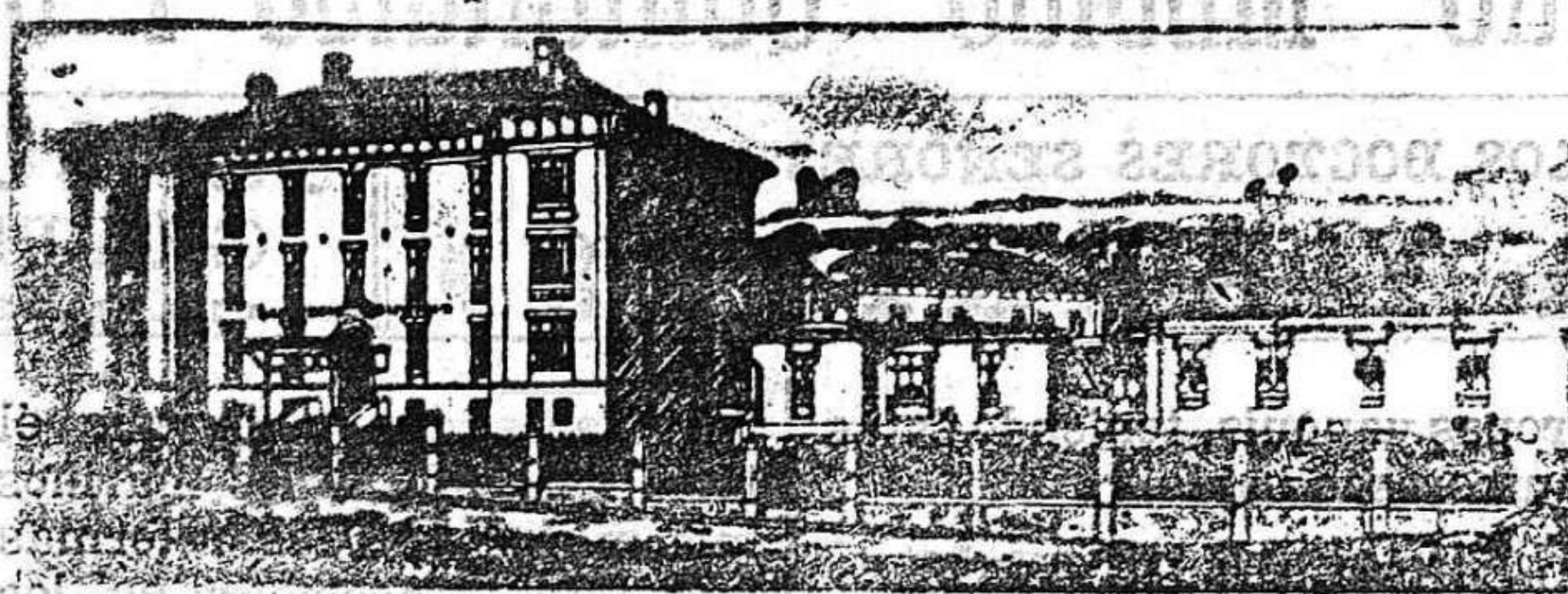
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro seleccionado á la cabeza de los demás de su índole.

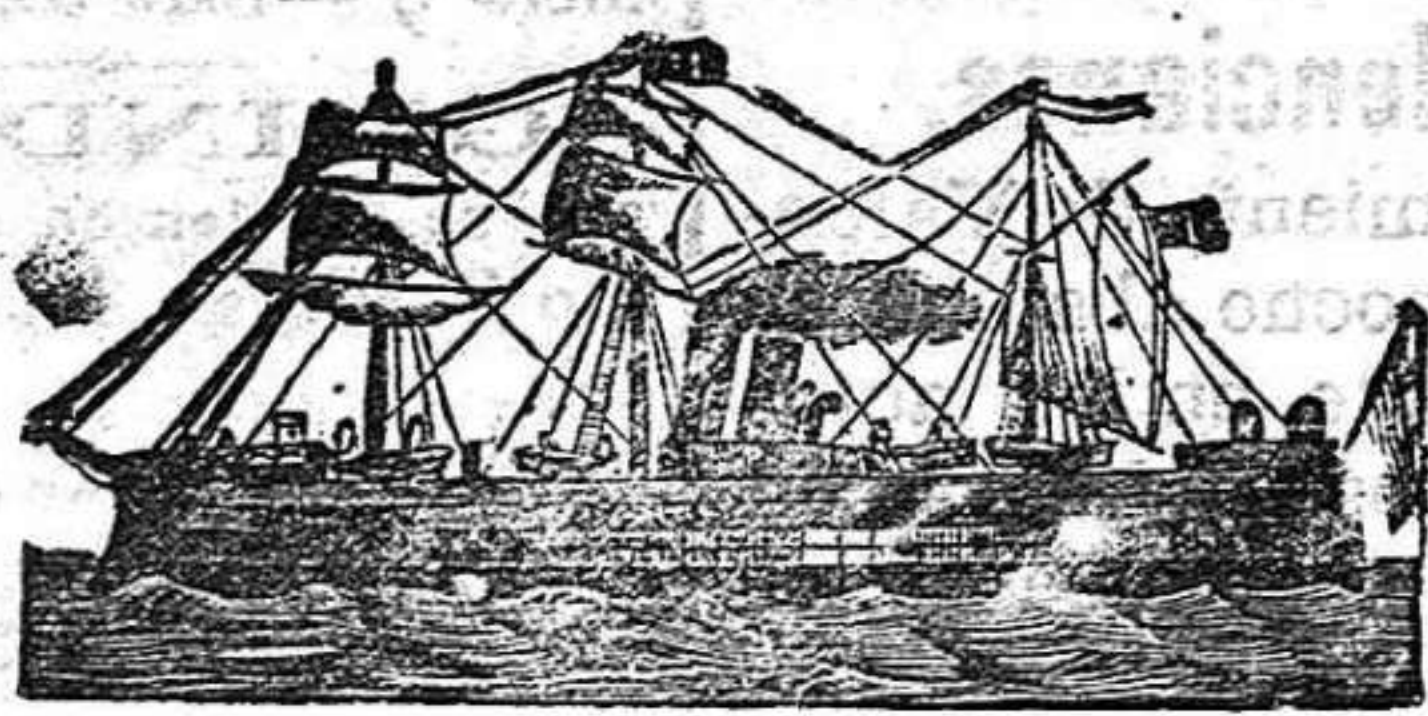
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia: por alguna serviente. Sus consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios: á las personas que en el momento de su admisión se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo, saldrá de VIGO el 18 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

Para los mismos puertos saldrá directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJAMO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.ª

Salda dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El vapor Niederwald saldrá de Bilbao el 4 de julio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª.... Pesetas 205

(Veracruz y Tampico ) 280

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comientan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Frontidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos á

Montevideo y Buenos Aires

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 2 de julio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.—San Andrés, 36